



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 68 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120180014900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Alberto Orozco Quintero	19/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida
17088408900120190003400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Carlos Lopez Rincon	19/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida
17088408900120190003300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Oscar Hector Largo Valencia	19/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida
17088408900120220007800	Procesos Ejecutivos	Central Hidroelctrica De Caldas	Lina María Barrera Restrepo	19/05/2023	Auto Requiere - Requiere

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

95071715-682f-4742-8b9d-d4da8107de56